



VALPARAÍSO, 14 de mayo de 2025

OFICIO N° 01/2025

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242, del Reglamento de la H. Cámara de Diputados, la **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DE GOBIERNO SOBRE LA SEGURIDAD MARÍTIMA Y PESQUERA EN LAS COSTAS DEL PAÍS, PARTICULARMENTE EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO, CON OCASIÓN DE LA COLISIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LA EMBARCACIÓN "BRUMA", EN MARZO DE 2025, (CEIS 69 y 71)**, ha procedido a constituirse, con fecha 14 de mayo de 2025, y ha designado como su Presidente al diputado **HUGO REY MARTÍNEZ**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora.

Dios guarde a V.E.,

ALVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

- AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DON JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN.

Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de Gobierno sobre la seguridad marítima y pesquera en las costas del país, particularmente en la Región del Biobío, con ocasión de la colisión y destrucción de la embarcación "Bruma", en marzo de 2025, (CEIS 69 y 71).

Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DAFC03F7F9EBA3E7